

# Socialismo y utilitarismo en la economía política de John Stuart Mill

Philippe Légé\*

**–Introducción. –I. La evolución del pensamiento político de Mill y la distinción entre los fines y los medios. –II Las cooperativas en los *Principles of Political Economy*. –III. La competencia. –Conclusiones. –Bibliografía**

*Primera versión recibida en agosto de 2005; versión final aceptada en abril de 2006*

## Introducción

Varios autores han defendido la idea según la cual John Stuart Mill sería un socialista (Mises, 1927; Schumpeter, 1954; Kurer, 1992), mientras que otros han rechazado esta tesis (Robbins, 1952; Hollander, 1985; Mattos, 2000). Estos últimos fundan su crítica en el hecho de “que es necesario entender el término socialismo en un sentido muy amplio de crítica de su sociedad para clasificar a Mill como socialista” (Mattos 2000, p. 103). La formulación más explícita de la primera tesis se debe a Ludwig von Mises: “Mill es el gran partidario del socialismo [...] Comparados con Mill, todos los demás autores socialistas —incluso Marx, Engels y Lassalle— son de poca importancia” (Mises 1927, p. 195). Esta lectura de Mill ha sido reafirmada recientemente<sup>1</sup>. Nos parece que se puede criticar tal opinión y tratar de entender lo que pudo suscitarla, poniendo de manifiesto que en esta controversia la importancia de la distinción entre los fines y los medios, en la cual Mill hace tanto hincapié, es relativamente subestimada. Además, la consideración de esta distinción permite conectar las observaciones de Mill sobre el socialismo a su doctrina ética, el utilitarismo.

\* Investigador, Laboratorio PHARE (Pôle d’histoire de l’analyse et des représentations économiques), Universidad de Paris I Panthéon – Sorbonne, Maison des Sciences Economiques, Bureau 326, 106-112 Boulevard de l’Hopital, 75647 Paris Cedex 13, Francia. Email: lege@univ-paris1.fr. Traducido del francés por María Teresa Lopera Chaves (Departamento de Economía. Universidad de Antioquia) y Alexander Tobón.

<sup>1</sup> Kurer (1992, p. 222).

Volveremos, en primer lugar, sobre las razones por las cuales las opiniones políticas de Mill siguen suscitando tanto debate. Tres dificultades pueden identificarse. En primera instancia, Mill rechazó, debido al carácter consecuencialista de la doctrina utilitarista, todo dogmatismo con respecto a los medios que permiten obtener una sociedad mejor. En efecto, las instituciones socialistas no han sido jamás probadas y la propiedad privada solo ha sido probada imperfectamente<sup>2</sup>. Esta prudencia es evidente en muchos pasajes de los *Principles of Political Economy*. Por ejemplo: “Somos demasiado ignorantes respecto a lo que pueden realizar el sistema de iniciativa privada y el socialismo bajo su mejor forma, y hasta para decidir cual de estas dos será la forma última de la sociedad” (Mill, 1848, 3ª, p. 209)<sup>3</sup>.

La segunda dificultad es la evolución del pensamiento de Mill. Intentaremos superarla recurriendo a su *Autobiography* (1873) y a las variaciones de las distintas ediciones de su principal obra de economía, *Principles of Political Economy*. Por último, se plantea el problema de la definición del término “socialismo”, el cual ha evolucionado mucho en el tiempo. Se examinarán varias definiciones en este artículo, sin pretender imponer alguna.

Comenzaremos por exponer, en una primera sección, las razones que abogan por un tipo de definición: el socialismo se define a través de los medios que sirven para comprometer o para condenar. Mill afirma adoptar medios diferentes de aquéllos utilizados por los socialistas para alcanzar un objetivo idéntico. Privilegiaremos pues el estudio de los medios propuesto por Mill para la realización del ideal social. Veremos en la segunda sección que el elogio de las cooperativas que figura en los *Principles of Political Economy* se basa en el criterio utilitarista “de la mayor felicidad del mayor número”. La opinión de Mill con respecto al sistema de competencia, tanto criticado por los socialistas de su tiempo, será el objeto de la tercera sección.

## I. La evolución del pensamiento político de Mill y la distinción entre los fines y los medios

El objeto de esta sección es poner de manifiesto que a pesar de una simpatía creciente por los ideales socialistas, Mill afirma a lo largo de su vida ser bastante hostil frente a los

---

<sup>2</sup> Para evaluar la *tendencia* que ejercerá una acción o una institución sobre la felicidad, el utilitarista no necesita conocer en detalle las consecuencias futuras de la acción. Mill siendo empírico, piensa que se puede evaluar, al menos aproximadamente, la influencia que una acción tendrá a través de la influencia que esta acción tuvo antes, sirviéndose no sólo de su propia experiencia pasada sino también de la experiencia de la humanidad en su conjunto (Mill, 1861, p. 224). Por el contrario, Mill considera que el debate sobre el socialismo no puede ser verdaderamente concertado, debido a la falta de experiencias históricas.

<sup>3</sup> Las siete ediciones de esta obra son fechas de los años 1849, 1852, 1857, 1862, 1865 y 1871. Cuando no se trata de la primera edición, se indicará el número de ésta.

medios preconizados por los socialistas. Debemos para ello examinar largos pasajes de su autobiografía. En un famoso pasaje de esta obra, Mill opone su opinión política de los años 1820 a la de los años 1840. Mill evolucionó mucho entre estas dos épocas. En 1826, Mill fue propenso a lo que él mismo llama una “crisis mental”, que debía conducirlo a dejar de escribir para la revista de los Radicales, la *Westminster Review*, en 1828. Es a partir de 1830 que Mill se entrevista con Saint-Amand Bazard y Barthélemy Prosper Enfantin, dos de los representantes de la doctrina de Saint-Simon<sup>4</sup>, pero también con Harriet Taylor quien se convertirá en su esposa y su colaboradora. Mill afirma, en los años 1840, haber acabado completamente con “lo que había de excesivo” en su reacción contra el benthamismo; pero precisa que sus opiniones “son ahora bien más heréticas” que en su “Benthamismo más extremo” (Mill, 1873, pp. 174-175).

La descripción de esta evolución en la *Autobiography* es muy instructiva: Mill identifica su posición de los años 1820 en las tesis criticadas por los saint-simonianos, pero explica también en que medida él se diferencia. Mill adopta algunas críticas socialistas de la sociedad, divergiendo al mismo tiempo en cuanto a los medios de cambiar esta sociedad.

Recordemos brevemente los vínculos que Mill mantuvo con los saint-simonianos entre estos dos períodos. En 1820, el joven Mill reside casi un año en Francia. Es en la casa de Jean Baptiste Say, amigo de su padre, que Mill se encuentra con Saint-Simon. Mill solo tenía 14 años y Saint-Simon muere cinco años más tarde. Es, por lo tanto, a través de sus discípulos que Mill intercambiará ideas, como da prueba la importante correspondencia<sup>5</sup>. En 1830, Mill se presenta ante los jefes del saint-simonismo, Bazard y Enfantin. El declara leer casi todo lo que ellos escriben. ¿Qué encuentra Mill en sus obras? “Sus críticas de la doctrina liberal corriente me parecieron de una gran veracidad; y es en parte gracias a sus escritos que yo me vuelvo atento al carácter limitado y temporal de la antigua economía política, que supone la propiedad privada y la herencia como hechos irrevocables, la libertad de la producción y del comercio como la *última palabra* del progreso social” (Mill, 1873, p. 133).

Parece pues que en esta época, Mill aprecia particularmente la crítica de los saint-simonianos respecto a la idea de universalidad en las conclusiones de la economía política<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> La doctrina de Saint-Simon ó saint-simonismo es la doctrina socio-económica propuesta por el Conde de Saint-Simon, Claude Henri de Rouvroy (1760-1825).

<sup>5</sup> Sobre Mill y los socialistas franceses, véase Mueller (1956) y Robert (1998).

<sup>6</sup> ¿Pero a qué autores Mill hace alusión cuando critica “la antigua economía política”? Ricardo, su más famoso representante, no presta atención a los reproches alegados. “Estaría más cerca a la verdad decir que la creencia explícita en la permanencia o en los méritos nunca inigualables del capitalismo solo se encuentra en casos aislados” (Schumpeter, 1954, p. 228). Mill critica sobre todo a Harriet Martineau, a la escuela de Manchester y al periódico *Economist*. Véase Hollander (1985, pp. 920-922).

Evocando a continuación su pensamiento de los años 1820, él escribe: “La herencia y la propiedad privada tal como se les entiende hoy, me parecían, como para los de la antigua escuela de economía política, ser la *última palabra* de la legislación: y yo no buscaba otra cosa que reducir las desigualdades que resultaban de estas instituciones, quitándoles la primogenitura y algunas normas de transmisión del derecho de propiedad sobre la tierra. Yo consideraba entonces como quimérica la idea de ir más lejos que eso suprimiendo la injusticia [...] que implica el hecho de que algunos nacen ricos mientras que la mayoría son condenados a la pobreza. Resumidamente, yo era un demócrata pero no un socialista” (Mill, 1873, p. 175).

Es interesante observar que Mill emplea exactamente los mismos términos para caracterizar su opinión de los años 1820 y para describir las tesis combatidas por los saint-simonianos algunas páginas antes. Se puede interpretar esta semejanza de la siguiente forma: Mill no duda en caricaturizar mejor su posición de los años 1820 para desmarcarse mejor.

Estudiemos ahora cómo Mill caracteriza su opinión política de los años 1840: “Nuestro ideal último del progreso iba más allá de la democracia, y nos clasificaría sin vacilación *bajo la palabra general de socialistas*. Si rechazáramos vigorosamente la tiranía de la sociedad sobre el individuo que muchos sistemas socialistas suponen contener, deseáramos sin embargo la llegada de un tiempo en el cual no se dividiría a la sociedad entre los trabajadores y los ociosos, en la cual la norma que prohíbe a los inactivos de comer no se aplicaría solamente a los pobres sino de manera imparcial a todos, en la cual la división del producto del trabajo no dependería esencialmente del azar de los nacimientos como hoy, sino que se efectuaría por concertación a partir de un principio de justicia reconocido” (Mill, 1873, p. 175. Énfasis nuestro).

A primera vista, Mill parece haberse convertido en socialista en los años 1840. ¿Pero en qué sentido emplea este término? ¿Menciona características *propias* del socialismo? Esta cita de Mill fue precisamente el objeto de los sarcasmos de John Elliot Cairnes: “si esforzarse en alcanzar tal estado de la sociedad constituye el socialismo, me considero socialista” (Cairnes, 1874, p. 265n). Ahora bien, Cairnes, lejos de adherir al socialismo, está convencido de que éste conduciría al despotismo, a la guerra y a la ruina... Del mismo modo, cuando Sir William Harcourt exclama en 1889 “todos nos hemos vuelto socialistas”, ¡es el dirigente del partido Liberal!

Esta reflexión de Cairnes debe conducirnos a examinar más atentamente la cita de Mill. Retomando una parte de esta cita, nos damos cuenta que Mill desea “la llegada de un tiempo en el cual la sociedad *no sería más...*”. Todo indica claramente que en esta famosa cita, Mill está de acuerdo con el objetivo propuesto por las teorías socialistas, es decir, con

el ideal de una sociedad diferente de la que él considera una sociedad más igualitaria; pero, como vamos a verlo, él diverge en cuanto a los medios de alcanzar este objetivo.

En todos sus comentarios sobre el socialismo, Mill insiste en la distinción entre los fines y los medios. Eso se manifiesta por ejemplo en una editorial de la *Westminster Review*, que data también de los años 1840. Se trata de una respuesta a un folleto de Lord Brougham<sup>7</sup> que criticaba la revolución de 1848. Mill expresa claramente su opinión sobre los proyectos socialistas: "... sería exagerado afirmar que las intenciones de Owen y Louis Blanc —un mundo controlado por el espíritu colectivo y que no requiere vulgares incentivos del interés particular— nunca poseerán en el tiempo futuro de un grado de viabilidad que no puede considerarse hoy. Pero como contrapartida de *nuestra desconfianza hacia los medios* que los socialistas proponen para corregir las desigualdades en la suerte de la humanidad, consideramos que incumbe a los filósofos y políticos utilizar sus mayores esfuerzos para llegar *al mismo fin* a través de una modificación en la maquinaria social existente" (Mill 1849, p. 354. Énfasis nuestro).

Mill tiene el mismo objetivo que los socialistas pero preconiza medios diferentes. Y la frase con la cual él mismo se designa, así como su esposa, "bajo la designación general de socialistas" puede ser engañosa. Como lo muestra Henry Sidgwick, Mill se convirtió "completamente en socialista *a través de su ideal* de un progreso social último" (Sidgwick, 1895, p. 341). Sin embargo, nos preguntamos si este juicio se refiere al conjunto de los autores socialistas: Mill menciona, en primer lugar, a "Owen y a Louis Blanc", luego a "los socialistas", sin que se pueda saber si él retoma el tema o si lo extiende. Ahora bien, según Joseph Schumpeter, Mill considera los saint-simonianos como una excepción: "contra la voluntad, pero concediendo una derogación en favor del saint-simonismo [Mill] llegó a la conclusión que estos planes solo eran bonitos sueños. Esa es la primera etapa" (Schumpeter, 1954, p. 212).

¿Cuál fue la opinión de Mill relativa a esta corriente socialista que, como lo vimos, lo influyó mucho? Su juicio es ciertamente un poco más favorable. En efecto, Mill considera que los saint-simonianos realizaron una "descripción del socialismo bien superior a la de Owen"<sup>8</sup> (Mill, 1873, p. 133). Sin embargo, Mill afirma nunca haber creído en la posibilidad de una aplicación concreta del esquema de sociedad de los saint-

<sup>7</sup> Henry Peter Brougham (1778-1868). Abogado y hombre del partido político Whig, quien entra a la Cámara de los Comunes en 1810, Lord Chancellor de 1830 a 1834 y promotor de la reforma electoral de 1832 (*Reform Bill*). En los años 1840, aboga por la derogación de las Leyes del Trigo (*Corn Laws*).

<sup>8</sup> Robert Owen (1771-1858). Rico manufacturero, partidario de las "*Trade-Unions*". Creó las primeras cooperativas de consumo y pequeñas comunidades experimentales.

simonianos: “Sus objetivos me parecían deseables y racionales, aunque sus medios puedan revelarse ineficaces; por eso no creía ni en la posibilidad de la aplicación ni en el beneficio de su maquinaria social” (Mill, 1873, p. 133).

Las observaciones de Mill sugieren concluir que hasta los mismos planes de los saint-simonianos eran solo “bonitos sueños”, que no permitirían alcanzar el objetivo que se persigue. Mill critica pues los medios preconizados por el socialismo, y no autoriza ninguna “derogación” para los saint-simonianos, incluso aunque la juzgue como superior a otras formas de socialismo. Se podría ciertamente contestar esta proposición aduciendo que esta cita se extrajo de la *Autobiography*, y por eso ella refleja solamente su opinión posterior<sup>9</sup>. Pero esta objeción parece sin fundamento en la medida en que Mill expone en este pasaje su opinión de 1830<sup>10</sup>.

En la medida en que el mismo Mill afirma preconizar medios diferentes de aquéllos que consideran los socialistas para alcanzar un objetivo idéntico, una definición del socialismo en términos de medios parece pertinente<sup>11</sup>. Pero queda pendiente dar un contenido a esta definición, es decir, determinar cuáles son precisamente estos medios: en las dos secciones siguientes intentaremos determinar en qué los medios preconizados por Mill difieren de los medios propuestos por los socialistas, interrogándonos al mismo tiempo sobre la forma en que estos medios pueden contribuir “a la mayor felicidad del mayor número”.

Veremos en la sección II que el elogio de las cooperativas contenido en los *Principles of Political Economy* está basado en una argumentación utilitarista. Pero el desarrollo de este sistema se basa en la toma de conciencia de los propietarios del capital respecto a las ventajas del sistema. En cuanto a las reformas que deben llevarse a cabo a su época, Mill es muy claro: mejorar el sistema de propiedad privada y la competencia (sección III).

## II. Las cooperativas en los *Principles of Political Economy*

Mill escribe sus *Principles of Political Economy* entre 1845 y 1847. La primera edición aparece en 1848. En el prólogo a la tercera edición de los *Principles* (1852), Mill señala las modificaciones más importantes efectuadas en el capítulo sobre la propiedad. Estos

---

<sup>9</sup> La *Autobiography* se publica en 1873, el mismo año de la muerte de Mill.

<sup>10</sup> Esta observación plantea, sin embargo, el problema de saber qué credibilidad conceder al contenido de la autobiografía de Mill.

<sup>11</sup> Como lo hace notar Mises, ella solo permite distinguir las distintas doctrinas políticas: “el liberalismo se distingue del socialismo, aquel que profesa igualmente obrar por el bien de todos, no por el objetivo que él tiene en mente sino por los medios que él elige para alcanzar este objetivo” (Mises 1927, pp. 7-8).

cambios se percibieron a veces como una adhesión a las tesis socialistas. Mill explica en su *Autobiography* que se trataba más bien de corregir la impresión que se tenía de una verdadera oposición al socialismo. Numerosos autores consideran que se trata efectivamente del verdadero sentido de las modificaciones de los *Principles*. Lionel Robbins las describe, por ejemplo, como un “argumento en favor de una apertura de espíritu” que indica una voluntad de alejarse de los autores que tratan el socialismo con cierta burla (Robbins, 1952, p. 167)<sup>12</sup>.

Si algunas consideraciones sobre el socialismo solo aparecen en la segunda edición de los *Principles* (y más aún en la tercera), es porque “la primera edición había sido escrita e impresa antes de la revolución francesa de 1848, después de la cual el espíritu del público se volvió más receptivo a las nuevas opiniones y las doctrinas, que habrían sido sorprendentes en el pasado, parecen moderadas” (Mill, 1873, p. 177). Mill discutió con los seguidores de Owen hasta el año 1825, y sólo fue después de la primera publicación de los *Principles* que él se decide a estudiar los autores socialistas continentales.

Dos capítulos de la obra tratan directamente del socialismo: *Of Property* (II, capítulo 1) y *On the Probable Future of the Labouring Classes* (IV, capítulo 7). En *Of Property*, Mill compara distintas formas de propiedad, en particular, el socialismo y el sistema de propiedad privada. Pero se limita a una comparación de las ventajas e inconvenientes de estos dos sistemas ideales<sup>13</sup>. Si una elección debe hacerse entre el ideal socialista y la sociedad inglesa tal como ella existe en 1852, Mill prefiere al primero. Pero “para que la comparación sea apropiada, debemos comparar el comunismo ideal con el régimen de la propiedad individual, no tal cual existe sino tal como podría existir. El principio de la propiedad privada no ha sido puesto a prueba aún equitativamente en ningún país [...] Las leyes que reglamentan la propiedad no han sido jamás conformes a los principios sobre los cuales reposa la propiedad privada” (Mill, 1848, p. 208)<sup>14</sup>.

En cuanto a su capítulo *On the Probable Future of the Labouring Classes*, éste no debería ser rechazado porque en él se aclara la cita en la cual Mill se autoproclama socialista<sup>15</sup>: “Este

<sup>12</sup> Hollander afirma también que “las modificaciones del capítulo ‘On the Futurity...’ no son el reflejo de una nueva posición” (Hollander, 1985, p. 781). Gide y Rist tienen la misma opinión: “no debe decirse que Stuart Mill se haya convertido al socialismo. Sin duda, él sabe defenderlo contra acusaciones inmerecidas” (Gide, 1909, p. 411).

<sup>13</sup> “*Individual agency in its best form*”, “*socialism in its best form*” ó “*socialist ideal*” son expresiones recurrentes de estos pasajes de los *Principles of Political Economy*.

<sup>14</sup> “Si la propiedad privada fuera adoptada, debemos suponer que no estaría acompañada de ninguna desigualdad inicial ni de injusticias que enreden la aplicación benéfica del principio en las viejas sociedades” (Mill, 1848, pp. 201-202)

<sup>15</sup> Se trata de la cita ya estudiada en la sección I (Mill, 1873, p. 175).

pasaje es ciertamente muy importante. Porque no puede significar más que una cosa: en la *Autobiography*, el “socialismo” que Mill pensaba como finalmente deseable no es una organización centralizada con un Estado todopoderoso poseyendo y regulando los medios de producción, la distribución y el intercambio; sino más bien como un conjunto de cooperativas de trabajadores practicando las virtudes de la asociación...” (Robbins, 1952, p. 159). Es por esta razón que examinaremos el papel de las cooperativas en la teoría de Mill.

Las dos principales medidas previstas por Mill para resolver el problema de la pobreza obrera son el control de la creciente población<sup>16</sup> de una parte, y la organización en cooperativas, por otra. Se limitará aquí el estudio de la segunda. Hasta el año 1849 (2ª Edición de los *Principles*), la clase de cooperación que defiende Mill corresponde a lo que hoy se le llama la participación<sup>17</sup>. A partir de 1852 (3ª Edición), Mill considera que la clase de unidad de producción que predominará si la humanidad sigue mejorándose será “la asociación de los trabajadores por ellos mismos sobre la base de la igualdad, poseyendo colectivamente el capital que utilizan y trabajando bajo una autoridad de administradores elegidos y revocables” (Mill, 1848, 3ª, p. 773). Se trata pues de unidades productivas autogeneradas y no de una simple participación de trabajadores en la organización del trabajo y en la creación del beneficio<sup>18</sup>. “La relación entre los patrones y los trabajadores sería poco a poco suplantada por una ayuda mutua en una u otra de las dos formas: en ciertos casos y temporalmente, asociaciones de trabajadores con capitalistas; en otro caso, y finalmente en todos, asociaciones de trabajadores entre ellos” (Mill, 1848, 3ª, p. 764)<sup>19</sup>.

Mill considera así un desarrollo del sistema de participación y luego un desarrollo de la propiedad cooperativa de los medios de producción! Pero aparece el problema de qué tan extenso es el sistema: “Nada de lo que yo pueda imaginar, salvo la cooperación, puede aniquilar completamente el antagonismo de clases. Pero no basta con hacerlo, la cooperación debe ser universal” (Mill, 1863, p. 857). El elogio de las cooperativas podría

---

<sup>16</sup> Mill retoma la posición de Bentham del control de los nacimientos publicada antes en la obra de Malthus. (Viner, 1949, p. 362).

<sup>17</sup> Hemos traducido “*profit-sharing*” por “participación”, que conviene distinguir de la “participación en la organización del trabajo”.

<sup>18</sup> En los *Chapters*, Mill no vuelve a mencionar las cooperativas de producción sino las de distribución, cuya meta es reducir la parte de los intermediarios.

<sup>19</sup> Las alternativas de este pasaje en las distintas ediciones son muy instructivas: a partir de la tercera edición, las asociaciones entre los trabajadores y los capitalistas son calificadas de “temporales”. Esta mención solo desaparece en la sexta edición. En cuanto a las asociaciones de los trabajadores entre ellos, estas representan, a partir de la tercera edición, “los otros casos, y finalmente todos los casos” pero a partir de la quinta edición se trata “quizá de todos los casos”.

generar una confusión. Para comprender bien la posición de Mill, deben clarificarse dos puntos:

Primero, Mill duda de la organización del trabajo y la repartición *en el seno de la unidad de producción*. Mill no menciona jamás la eventualidad de una centralización. Las asociaciones de trabajadores mantendrían entre ellas unas relaciones mercantiles, el “mercado” no sería rechazado en principio. Este es el mismo rumbo que tomó su autor socialista favorito, Louis Blanc<sup>20</sup>, con quien se reencontró varias veces en Londres: “Lo esencial de la obra de ‘rehabilitación’ que Mill se proponía hacer tiene que ver con el derecho al trabajo, su organización y su principal promotor, Louis Blanc” (Bensimon, 2000, p. 223).

Segundo, la propiedad cooperativa de los medios de producción es mencionada únicamente en el pasaje citado arriba. Pero otros pasajes de los *Principles* dejan pensar que “las ventajas [de las cooperativas] serían logradas sin sacrificar los derechos de propiedad de los que detentan el capital” (Donner, 1991, p. 209). En efecto, Mill piensa que los capitalistas terminarían por reconocer las ventajas de la propiedad cooperativa: “A medida que se multiplican, las asociaciones tenderían a absorber todos los trabajadores excepto aquellos que tienen poca inteligencia o poca virtud para aprender a comportarse dentro de otros sistemas diferentes al del egoísmo. Durante este cambio, los propietarios del capital descubrirían poco a poco las ventajas de prestar su capital a las asociaciones, antes que mantener su lucha en el viejo sistema contra los trabajadores” (Mill, 1848, 3ª, p. 791).

Mill defenderá siempre esta idea de los créditos privados de los capitalistas a las asociaciones de trabajadores. Así, él se aleja del proyecto de los bancos directores de Saint-Simon y de su escuela, pues Mill condena el “gubernamentalismo a ultranza”<sup>21</sup>. Sobre todo, Mill sostiene la idea de una difusión progresiva del socialismo<sup>22</sup> en oposición a lo que él llamará más tarde el “socialismo revolucionario”.

<sup>20</sup> Louis Blanc (1811-1882) publicó *L'organisation du travail* en 1839 e *Histoire de dix ans* en 1841. Fue miembro del gobierno provisional después de la revolución de febrero de 1848 y debió exiliarse en Inglaterra de 1848 a 1870.

<sup>21</sup> Ver Mill (1869, p. 1609).

<sup>22</sup> La aparición de las cooperativas en Francia había suscitado una esperanza en Mill. Él le reprocha a Napoleón III haber puesto fin a esta experiencia necesaria. El pasaje siguiente, añadido a la segunda edición de los *Principles* en 1849, fue retirado en la tercera (1852): “La Revolución Francesa de 1848 parece haber abierto un campo que permite hacer un juicio honesto sobre tales experimentos [las cooperativas], en una escala perfectamente adaptada y con todas las ventajas que podrían ser obtenidas de la existencia de un gobierno que desee sinceramente su éxito. Es una lástima que este proyecto haya sido abandonado” (Mill 1848, 2ª edición). Sin embargo, ellas no han sido totalmente abandonadas y Mill parece optimista en cuanto a su duración y su

El autor socialista que más se aproxima a la visión optimista de Mill es Louis Blanc: “este es el ‘socialismo utópico’, que descansa no sobre una revolución social, sino sobre la ejemplaridad del socialismo, sobre su capacidad de agrupar hasta los miembros de las clases dirigentes, es el que funda el pensamiento de Louis Blanc. Y es a este principio que Mill le reconocería, si no son todas las virtudes, al menos la virtud de expresar una legitimidad de inspiración social” (Bensimon, 2000, p. 224). ¿Pero de dónde esta aspiración social obtiene su “legitimidad”? Desde un punto de vista utilitarista las cooperativas tienen tres ventajas:

En primer lugar, las cooperativas permiten acrecentar la producción por la mayor motivación de los trabajadores, puesto que éstos se benefician finalmente del fruto de sus esfuerzos. Mill invierte aquí uno de los argumentos de sus adversarios socialistas. La producción cooperativa es más eficaz, en razón de la disminución del número de intermediarios y del aumento de la productividad del trabajo, “pero esto es poco comparado con la revolución moral” que la acompañaría (Mill, 1848, p. 789).

Pero es la segunda razón la que permite al utilitarismo aceptar las cooperativas: no son solo unidades productivas sino también *lugares de aprendizaje* propicios al desarrollo de cualidades morales necesarias para la realización de “la mayor felicidad del mayor número”. En su autobiografía, Mill afirma haber recibido “con mucho placer y atención todas las experiencias socialistas realizadas por algunos individuos (tales como las de sociedades cooperativas) que nunca dejan de suministrar, tanto en el éxito como en el fracaso, una educación muy útil a quienes allí toman parte, cultivando sus capacidades de reaccionar por motivos que miran directamente el interés general, o volviéndolos concientes de sus defectos, los cuales los vuelven incapaces de reaccionar así” (Mill, 1873, p. 177)

Para Mill, este argumento es absolutamente esencial. En efecto, considera que la única objeción verdadera al socialismo es “el estado de preparación insuficiente de las clases obreras y su profunda ineptitud moral para asumir los derechos y los deberes que el socialismo instauraría” (Mill, 1852, p. 85)<sup>23</sup>. Pero él desafía la solución saint-simoniana en

---

multiplicación. Mill volverá a tomar el tema en la quinta edición (1862), cuando hay en Francia una veintena de cooperativas que han sobrevivido a la reacción y que demuestra la vitalidad de un sistema resistente no solo a “las molestias de la política” sino también a las dificultades económicas del período 1845-1858.

<sup>23</sup> “*The prospect of the future depends on the degree in which [the labouring classes] can be made rational beings. There is no reason to believe that prospect other than hopeful. The progress indeed has hitherto been, and still is, slow. But there is a spontaneous education going on in the minds of the multitude*” (Mill, 1848, p. 757. Énfasis nuestro).

la medida en que ella implica el centralismo y la glorificación de una élite “por encima de la sociedad”. Mill espera que el desarrollo de las cooperativas permita remediar la insuficiencia del desarrollo moral de los trabajadores. “La característica de los seres civilizados es la capacidad de cooperar; y ésta, como todas las facultades, se mejora con la práctica”, es decir, en el seno de los establecimientos en los cuales confluye un gran número de individuos: “sociedades por acciones [*joint-stock companies*] o esas asociaciones menos formales, ya numerosas en Inglaterra, constituidas para percibir fondos de uso público o filantrópico” (Mill 1848, pp. 698-699). Y Mill añade en la sexta edición: “o aún esas asociaciones de trabajadores para la producción o el consumo...”.

Finalmente, Mill acepta desde muy joven la idea según la cual “la repartición de la riqueza que contribuye a la mayor felicidad general es aquella que se aproxima a la mayor igualdad”; es necesario pues “favorecer el reparto igual de la riqueza en la medida en que ésta no sea contraria a la seguridad de la propiedad sin la cual no habría riqueza por repartir” (Mill 1826, p. 336)<sup>24</sup>. Por otro lado, en *Utilitarianism*, Mill recuerda, después de haber elogiado la “justicia social y distributiva”<sup>25</sup>, el lema de Bentham: *everybody to count for one, and nobody for more than one*. El utilitarismo no es indiferente a la igualdad. “Puesto que todos los hombres están igualmente autorizados a reclamar la felicidad, igualmente están autorizados a reclamar todos los medios de alcanzarla, dentro de los límites inherentes a la vida humana y al interés general” (Mill, 1861, pp. 257-258)<sup>26</sup>. Las cooperativas se inscriben plenamente en esta perspectiva. Al favorecer la igualdad, ellas proveen el mayor número de medios de lograr su felicidad.

¿Cuáles son las conclusiones que se pueden obtener de los propósitos de Mill sobre las cooperativas? Según ciertos autores, “estas afirmaciones se unen de manera evidente

<sup>24</sup> En este artículo raramente citado, y en sus artículos sobre los impuestos, Mill recurre a la idea del decrecimiento de la utilidad marginal, aunque no emplee directamente esta expresión. (Hollander, 1985, pp. 264, 880-881).

<sup>25</sup> Contrario a lo que afirma Hayek, no es seguro que Mill utilice esta expresión en el sentido preciso de una justicia hacia los más pobres (Hayek, 1976, capítulo 9). En efecto, el hecho de que Mill considere la “justicia social” como el ideal de “todas las instituciones” demuestra que él emplea esta expresión en el sentido más amplio.

<sup>26</sup> Para Mill, el “comunismo” implica una igualdad absoluta en el reparto de bienes materiales mientras que el “socialismo” (y por lo tanto el saint-simonismo) tolera la desigualdad, bajo la condición que ésta sea conforme a ciertos principios de justicia (Mill 1848, pp. 202-204). Para Hume, Bentham y Mill el igualitarismo *estricto* es contrario al interés general porque suscita inseguridad y la indolencia. Hume estima que “por seductoras que puedan parecer estas ideas de igualdad *perfecta*, en realidad ellas son, en el fondo, impracticables, y si ellas no lo fueran, serían extremadamente perniciosas por la ociosidad humana” (Hume, 1751, p. 98). Sobre la posición de Bentham, ver Robbins (1952, pp. 117-120).

con los ideales socialistas” (Kurer, 1992, p. 224). Remarquemos que esto no es suficiente para hacer de Mill un socialista si se utiliza la definición del socialismo como una adhesión a unos fines (Ver la sección I). Según Robbins, “cuando [Mill] expresa, en el capítulo *On the Probable Future of the Labouring Classes*, una opinión sobre la dirección probable del progreso y la meta última deseable, él evoca un camino vago, *vía* la ayuda mutua que iría hacia ciertos tipos de cooperativas de producción más sindicalistas que socialistas en su concepción” (Robbins, 1952, p. 166).

El juicio de Hollander es similar, aunque piensa que el término sindicalista sea aún muy fuerte. “El ideal de Mill para el futuro necesita una transformación de la relación capital-trabajo, una relación de ‘dependencia’, hacia un sistema de cooperativas de trabajadores; su segunda solución era el sistema de participación. No se trata para nada del socialismo en el sentido moderno del término. Además, a todo lo largo de las discusiones de esas proposiciones institucionales, hay visiblemente una profunda apreciación de la eficiencia de la competencia” (Hollander, 1985, pp. 775-776).

Existe, efectivamente, otra manera de considerar la relación de Mill con el socialismo: determinar si las proposiciones implican la desaparición del sistema económico de competencia. Veremos como Mill preconiza un medio que es excluido por los socialistas de su época.

### III. La competencia

Hasta los mismos autores que pretenden que Mill sea socialista, admiten que éste no desearía la desaparición del sistema de competencia. Sin embargo, algunos de ellos sostienen que esta cuestión no es pertinente: la adhesión de Mill al sistema de competencia sería un asunto completamente independiente de su relación con el socialismo<sup>27</sup>. Es obligatorio constatar que los autores socialistas, a los cuales se refiere Mill, estaban opuestos al sistema de competencia: “La competencia era para ellos [los socialistas a los cuales se refiere Mill] la verdadera causa del derroche y de la pobreza prevalecientes en la sociedad” (Schwartz, 1972, 156). “Diferentes subgrupos han sostenido opiniones diferentes sobre algunos temas. Generalmente, *ellos estaban unidos en su rechazo del sistema de competencia* pero separados en dos grupos opuestos sobre el asunto de saber si un gobierno central fuerte era necesario para la creación de una buena sociedad” (Davis, 1985, p. 347. Énfasis nuestro).

Pero Mill no rechazaba el sistema de competencia. En la edición de 1852 de los *Principles*, en el capítulo “On the Probable Future of the Labouring Classes” aumenta una sección. Mill hace allí una clarificación. Las secciones precedentes no conllevan al

<sup>27</sup> Ver Kurer (1992, p. 227).

abandono de la competencia: “Mientras que yo comparto las ideas y los sentimientos de los socialistas respecto a esta parte práctica de sus intenciones, yo me separo completamente de la más visible y de la más vehemente parte de sus enseñanzas, sus afirmaciones sobre la competencia. Sus concepciones morales son superiores en muchos aspectos a las convenciones actuales de la sociedad, pero coexisten generalmente con nociones muy confusas e incorrectas de su funcionamiento; me parece que uno de sus grandes errores es el de imputar a la competencia todos los males económicos existentes. Ellos olvidan que cada vez que no hay competencia, hay monopolio; y el monopolio es bajo todas sus formas un impuesto al trabajo para beneficio del ocioso” (Mill, 1848 3ª, p. 792).

Esta defensa de la competencia será reafirmada en los *Chapters on Socialism* (1879). Pero se debe sobre todo subrayar que esta cita fue anexada en la tercera edición de los *Principles*, precisamente la edición que ha sido a veces interpretada como el signo de una adhesión al socialismo...<sup>28</sup>. La adhesión de Mill a la competencia permite distinguir este autor de la mayoría de los autores socialistas de su época. Sin embargo, no se pueden confundir las razones de esta adhesión. Examinemos cual es la clase de razonamiento que Mill utiliza cuando critica las restricciones legislativas dentro del dominio económico.

Es conveniente, primero que todo, subrayar que no existe para Mill ninguna incompatibilidad entre la competencia y el objetivo último de la doctrina utilitarista: “Parece que los miembros más inteligentes de la sociedad admiten que la felicidad más grande es accesible en un régimen de competencia” (Mill, 1825, p. 314). Se puede mostrar enseguida que, debido al hecho mismo de su utilitarismo, Mill no defiende la competencia de manera dogmática. La explicación aparece en *On Liberty* (1859). Mill define allí el dominio dentro del cual el individuo debe ser “libre”, entendido en el sentido negativo de “libre de toda restricción de parte de la sociedad”. Al interior de esos límites, nadie tiene el derecho de impedir la reacción. Pero este dominio es relativamente estrecho: él incluye únicamente las acciones que no traen repercusiones negativas sobre los demás. Pero Mill es muy claro en cuanto al estatus de las actividades económicas: ellas pertenecen evidentemente a las actividades sociales, ellas tienen consecuencias sobre la comunidad. “Cualquiera que intente vender mercancías al público afecta el interés de los otros y, más generalmente, afecta el interés de la sociedad; así, desde el punto de vista de los principios, su actividad cae bajo la jurisdicción de la sociedad” (Mill, 1859, p. 293).

Una ley que reglamenta el comercio no es pues ilegítima *en sí misma*. Ella no infringe un principio que le sería superior. “De tales asuntos se deducen consideraciones sobre la

<sup>28</sup> Como lo nota Hollander, “Se destaca que al calificarse él mismo de socialista, Mill no pretendía abandonar ni la competencia ni el interés individual” (Hollander, 1985, p. 771).

libertad, únicamente en la medida en que dejar a la gente librada a ella misma es siempre mejor, *caeteris paribus*, que constreñirla: pero es innegable, desde el punto de vista de los principios, que estos pueden ser legítimamente controlados a estos propósitos” (Mill, 1859, p. 91).

Según Mill, la justificación del liberalismo económico debe pues reposar sobre una argumentación de naturaleza diferente: las restricciones al comercio “son malas únicamente porque ellas no producen los resultados esperados” (Mill, 1859, p. 91). La adopción de este método se explica por el hecho de que Mill adopta una ética consecuencialista, el utilitarismo. El problema propuesto es el de la comparación de diferentes medios (intervención pública o competencia) para lograr el fin (la felicidad de la comunidad).

A todo lo largo de su vida, Mill juzga que, en materia de producción y de intercambio, los efectos de la libre competencia son *generalmente* mejores a los de su concepto opuesto. La argumentación desarrollada por Mill en sus *Principles* consiste en afirmar que “si la competencia tiene sus males, ella previene males más grandes todavía” (Mill, 1848, p. 793). Donde la conducta de un agente tiene consecuencias sobre los otros, el Estado puede eventualmente legislar bajo la condición de demostrar su utilidad. Porque de modo general, interferir con las libertades individuales “frena el desarrollo de ciertas facultades mentales o físicas” (Mill 1848, p. 943). Las dificultades a las cuales son confrontados los individuos contribuyen a su educación práctica.<sup>29</sup>

Mill desarrolla también la idea según la cual, aun cuando ningún principio se opone a la acción del Estado, es a los partidarios de la intervención del Estado a quienes les corresponde llevar el peso de sus decisiones, porque “la gran mayoría de las cosas está menos bien realizada por la intervención del Estado que por los individuos más involucrados en el asunto” (Mill, 1848, p. 947).

Por otro lado, Mill está convencido de las virtudes de la competencia sobre la repartición, porque ella “tendería a reducir las desigualdades de remuneración”, lo que debería gustarle a los socialistas. Pero, contrariamente a ellos, Mill no se opone a las cooperativas y a la competencia. Al contrario, estima que las primeras tendrían por efecto reforzar la segunda. A lo que se opone Mill es a la competencia entre individuos y no a la competencia entre cooperativas.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Pero “esta doctrina no debe ser confundida con el optimismo satisfecho que representan los males de la vida como deseables” (Mill, 1848, p. 948). Sobre este punto y sobre la noción de “*self-development*” en Mill, ver Donner (1991).

<sup>30</sup> Una dificultad de interpretación proviene del hecho de que en inglés la misma palabra (*competition*) es empleada para designar la competencia y concurrencia.

## Conclusiones

A pesar de una cierta apertura de espíritu hacia el socialismo, Mill desaprueba los medios que el socialismo preconiza y afirma su confianza en los beneficios de la competencia. Los autores que rechazan esta interpretación de los *Principles* no pueden negar que tales afirmaciones figuran dentro de los *Chapters*. Sin embargo, ellos insisten en que la publicación tuvo lugar *post mortem*. Joseph Schumpeter estima así que “el libro en cuestión debería sin duda contener un complemento positivo que habría invertido completamente la impresión que se le puede quitar a la lectura de esos artículos” (Schumpeter, 1954, p. 212).

Imaginar un tal “complemento” no permite dar cuenta de la posición de Mill. Hemos visto las razones por las cuales este último afirma que “el *Laissez-faire* debería ser la práctica general: cada desviación, a menos que ésta sea por una buena causa, es un mal seguro” (Mill, 1848, p. 950). Mill considera numerosas excepciones. Las vías férreas no pueden, por ejemplo, estar sometidas a la competencia; el Estado debe vigilar la calidad de los productos porque los comerciantes tienen tendencia a engañar a los consumidores, etc.

Jeremy Bentham llegó a la misma conclusión: “en ausencia de razones particulares, la regla general es que nada debe ser hecho o intentado por el gobierno” (Bentham 1793, p. 33). Cada “razón particular” es susceptible de producir una excepción al *Laissez-faire*. Como lo anota Jacob Viner, “a los ojos de Bentham, una regla no equivale a un principio” (Viner, 1949, p. 370). Mill es aún más prudente puesto que habla de “práctica general” y no de “regla general”.

La principal dificultad de la interpretación de Mill se debe a su rechazo de pronunciarse sobre aquello que, según él, solo puede ser decidido por el estudio de una historia por venir. Las instituciones socialistas jamás han sido puestas a prueba por la historia y las instituciones de la propiedad privada han sido probadas bajo una forma demasiado imperfecta. Por otro lado, Mill tiene presente el lema de Goethe según el cual un problema solo puede ser bien entendido si se saben todos los aspectos del asunto, no se puede contentar con cuasi-verdades. Es por esto que ciertos pasajes tomados aisladamente pueden conducir a error.

Para Mill, debatir unas tesis socialistas es útil: esto le permite comprender que es lo que no funciona en la sociedad contemporánea y mejorarla. Porque Mill está convencido de la perfección del capitalismo: éste no contiene contradicciones. Esta posición fue criticada posteriormente por Marx, quien considera a Mill como la figura emblemática de quienes “buscan conciliar la economía política del capital con los reclamos del proletariado” comprometiéndose en “una tentativa de reconciliación de lo irreconciliable” (Marx, 1873, pp. 554-555).

Según Arthur Pigou, el socialismo significa hasta los años 20 “la erradicación del beneficio” y “la propiedad colectiva de los medios de producción” a los cuales se anexará enseguida la idea de “la planificación centralizada” (Pigou, 1937, pp. 6-7). Mill no es socialista dentro de ninguna de estas acepciones del término. Las cooperativas implican un reparto del beneficio, no su desaparición. Es más, ellas son “un remedio” y “bien que sugerido y en parte fundamentado sobre los principios socialistas, es compatible con la forma actual de la propiedad” (Mill, 1879, pp. 732-733).

### Bibliografía

La fecha entre paréntesis corresponde a la primera edición.

*CW*: designa *The Collected Works of John Stuart Mill*, Toronto: University of Toronto Press.

- BENSIMON, Fabrice (2000), *Les britanniques face à la révolution française de 1848*, Paris: L'Harmattan, Colección l'Aire Anglophone.
- BENTHAM, Jeremy (1793), “Manual of Political Economy”, *The Works of Jeremy Bentham*, vol. III, London: Bowring.
- CAIRNES, John E. (1874), *Some Leading Principles of Political Economy Newly Expounded*, New York: Kelley, 1967.
- DONNER, Wendy (1991), *The Liberal Self*, London: Cornell University Press.
- GIDE, Charles y RIST, Charles (1909), *Histoire des doctrines économiques, depuis les physiocrates jusqu'à nos jours*, 6 edición, 1944, Paris, reedición Dalloz 2000.
- HAYEK, Friedrich (1976), *Law, Legislation and Liberty, vol. 2 : The Mirage of Social Justice*, London: Routledge.
- HOLLANDER, Samuel (1985), *The Economics of John Stuart Mill*, Oxford: Basil Blackwell, 2 tomos.
- HUME, David (1751), *Enquête sur les principes de la morale*, Paris: GF-Flammarion, 1991.
- KURER Oskar (1992), “J. S. Mill and Utopian Socialism”, *The Economic Record*, vol. 68, N° 202, septiembre 1992, pp. 222-32.
- MARX, Karl (1873), *Postface du Capital* (de la segunda edición alemana), trad. J. Roy, revisada por M. Rubel, en *Oeuvres, économie 1*, Paris: Gallimard - La Pléiade, 1965, pp. 552-529 [Edición español: El capital. México: Siglo XXI Editores, 1975].
- MATTOS, Laura Valladao de (2000), “John Stuart Mill, Socialism and his Liberal Utopia: an Application of his View of Social Institutions”, *History of Economic Ideas*, vol. VIII, 2, pp. 95-120.
- MILL, John Stuart (1825), “Cooperation: closing speech”, en *CW*26.  
\_\_\_\_\_ (1826), “Primogeniture”, en *CW*26.

- \_\_\_\_\_ (1848), *Principles of Political Economy*, Longmans, London 1909, reimpresión: Fairfield, A. M. Kelley, 1987 [Edición español: *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1943].
- \_\_\_\_\_ (1849), "Vindication of the french revolution of february 1848" en *CW20*, pp. 319-359.
- \_\_\_\_\_ (1852), Lettre N°74 au Docteur Adolf Soetbeer, en *CW14*, p. 85.
- \_\_\_\_\_ (1859), *On Liberty*, en *CW18*, pp. 213-310 [Edición en español: *Sobre la libertad*. Madrid: Sarpe, 1984].
- \_\_\_\_\_ (1861), *Utilitarianism*, en *CW10*, pp. 203-259 [Edición en español: *Utilitarismo*. Buenos Aires: Aguilar, 1974].
- \_\_\_\_\_ (1863), Lettre du 4 mai 1863 à E. Cliffe Leslie, en *CW15*, p. 857.
- \_\_\_\_\_ (1869), Lettre du 30 mai 1869 à E. Cazelles, en *CW17*, p. 1609.
- \_\_\_\_\_ (1873), *Autobiography*, London: Penguin Classics, 1989 [Edición en español: *Autobiografía*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1939].
- \_\_\_\_\_ (1879), *Chapters on Socialism*, en *CW5* [Edición en español: *Capítulos sobre el socialismo*. Madrid: Aguilar, 1979].
- MISES, Ludwig (1927), *Liberalism: a Socio-Economic Explanation*, 2 edición, 1962.
- MUELLER, Iris Wessel (1956), *John Stuart Mill and French Thought*, Urbana: University of Illinois Press.
- PIGOU, Arthur Cecil (1937), *Socialism versus Capitalism*, London: MacMillan, 1949.
- ROBBINS, Lionel (1952), *The Theory of Economic Policy*, London: MacMillan.
- ROBERT, Olivier (1998), *Economie et Sociologie en Grande Bretagne au 19ème siècle: Histoire d'une Séparation*, Thèse de Science Economique, Université Paris 1.
- SCHUMPETER, Joseph (1954), *History of Economic Analysis*, trad. *Histoire de l'analyse économique*, Paris: Gallimard, nrf, 3 volumenos, 1983 [Edición en español: *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ariel, 1971].
- SCHWARTZ, Pedro (1972), *The New Political Economy of John Stuart Mill*, London: Weidenfield & Nicholson [Edición en español: *La Nueva economía política de John Stuart Mill*. Madrid: Tecnos, 1968].
- SIDGWICK, Henry (1895), "The Economic Lessons of Socialism", *The Economic Journal*, sept. 1895, vol. 5, N°19, pp. 336-346.
- VINER, Jacob (1949), "Bentham and J. S. Mill : The Utilitarian Background", *American Economic Review*, vol. 39, n° 2, pp. 360-82.